

Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV)

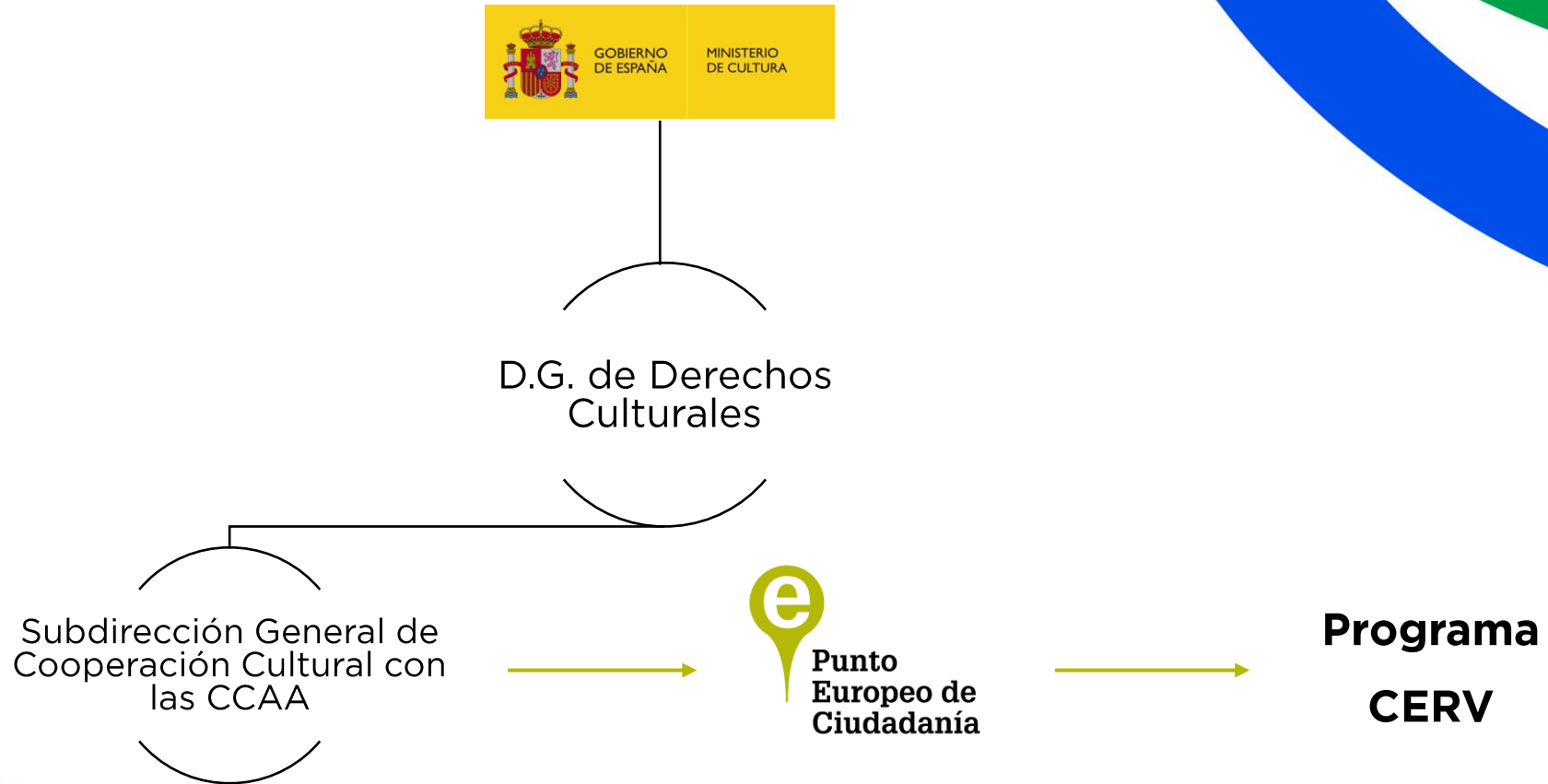
Oportunidades de financiación europea para la sociedad civil

Tejiendo Derechos

20 de marzo de 2025



CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV) Punto Nacional de Contacto





CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV) Punto Nacional de Contacto

FUNCIONES

- ☐ Información sobre las ayudas y convocatorias del programa CERV
- ☐ Consultoría y asesoramiento gratuito
- ☐ Asistencia en la búsqueda de socios europeos
- ☐ Organización de actividades de capacitación, promoción y *mentoring*
- ☐ Participación y colaboración en eventos organizados por autoridades públicas, organizaciones privadas y de la sociedad civil a nivel local, regional, nacional y europeo
- ☐ Diálogo y asistencia a reuniones de coordinación con la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV) Resumen

Objetivos

- Proteger y promover los derechos y valores recogidos en los Tratados de la UE y la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE
- Fomentar la participación democrática y cívica
- Promover sociedades más abiertas, democráticas, igualitarias e inclusivas

¿A quién va dirigido?

Organizaciones de la sociedad civil, autoridades públicas locales, regionales y/o nacionales, entidades privadas y organizaciones internacionales.

Presupuesto total

1.550 millones para 2021-2027

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV) Origen del programa y capítulos



Rights, Equality
and Citizenship (REC)



CAPÍTULO 2
Igualdad,
derechos e
Igualdad
de género

**CAPÍTULO
4:**
Daphne



Europa con
los Ciudadanos



CAPÍTULO 3:
Compromiso y participación
de la ciudadanía

CAPÍTULO 1:
Valores de la Unión

Nuevo

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV) Países elegibles

Pueden coordinar o ser socias las entidades de:

- ☐ **27 Estados miembros de la Unión Europea**
- ☐ **Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Territorio de Kosovo y Ucrania** – efecto desde 1/1/23 y en capítulos 2, 3 y 4 de CERV
-  ☐ **Montenegro** – efecto desde 1/1/24 y en capítulos 2, 3 y 4 de CERV
- ☐ **Organizaciones internacionales**

Moldavia y Macedonia del Norte

- estos países terceros **están ya en el proceso** de acceso al programa CERV
- podrán participar a título pleno si **se completa antes de la firma de los acuerdos de subvención** (*Grant Agreement*) de los proyectos seleccionados en cada convocatoria

[Listado de países y actualizaciones](#)

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV) Ejemplos de actividades elegibles

- **Capacitación y formación** presencial u online
- **Concienciación y comunicación:** campañas de sensibilización, activismo en redes sociales, etc.
- Creación de **redes y coaliciones**
- Actividades de **investigación**, recogida de **datos**, encuestas y monitoreo
- **Educación no formal**, actividades creativas, etc.
- Elaboración de **planes de acción a nivel local, regional o estatal**

Las actividades elegibles están indicadas en cada convocatoria



Foto: Brooke Cagle (Unsplash)

- **Aprendizaje mutuo** e intercambio de **buenas prácticas**
- Desarrollo de **nuevas herramientas**, mejora de los **servicios** y refuerzo de la coordinación entre actores
- **Debates**
- Elaboración de **publicaciones**
- **Incidencia política** a nivel europeo
- **Difusión de resultados** y estrategias de **sostenibilidad**



CONVOCATORIAS 2025

CONVOCATORIAS CERV 2025

CAPÍTULO	2025	TOPIC	FECHA ORIENTATIVA DE PUBLICACIÓN	PLAZO LÍMITE	PRESUPUESTO ORIENTATIVO
1	Convocatoria de ayudas operativas	CERV-2025-OG-FPA CERV-2025-OG-SGA	CERRADA	28/01/2025 05/02/2025	38 M"
3	Convocatoria de propuestas para Redes de ciudades	CERV-2025-CITIZENS-TOWN-NT	ABIERTA	27/03/2025	10 M"
2	Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil	CERV-2025-CHILD	ABIERTA	29/04/2025	17 M"
3	Convocatoria de propuestas para fomentar el Compromiso y la participación ciudadana	CERV-2025-CITIZENS-CIV	ABIERTA	29/04/2025	33 M"
4	Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia	CERV-2025-DAPHNE	ABIERTA	07/05/2025	23 M"
2	Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad y luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación	CERV-2025-EQUAL	RETRASADA	18/06/2025	20 M"
3	Convocatoria de propuestas sobre Memoria histórica europea	CERV-2025-CITIZENS-REM	RETRASADA	17/06/2025	18 M"
3	Convocatoria de propuestas para el Hermanamiento de ciudades	CERV-2025-CITIZENS-TOWN-TT	PUBLICADA	17/09/2025	5 M"
1	Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil	CERV-2025-CHAR-LITI	MARZO	18/09/2025	18 M"

CAPÍTULO 2. IGUALDAD, DERECHOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

CERV-2025-CHILD

Fecha prevista de cierre: 29 de abril de 2025

Presupuesto orientativo: 17 millones de €

[Enlace a la convocatoria de 2025](#)

[Texto de la convocatoria de 2025](#)



Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Prioridades 2025

La Estrategia de la UE
sobre los Derechos del
Niño y la Garantía
Infantil Europea



1. **Derechos de la infancia y juventud en la era digital**  NOVEDAD **9 M€**
2. **Compromiso y participación** de la infancia y juventud → [Plataforma de Participación Infantil de la UE](#) **5 M€**
3. Integrar la **perspectiva de los derechos de la infancia y juventud** en las actuaciones nacionales y locales **3 M€**

**PROYECTOS
FINANCIADOS
EN 2024**

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Elegibilidad

Elegibilidad

- ☐ **Coordinadoras:**
 - Entidades **públicas o privadas sin ánimo de lucro**
 - Incluir una **autoridad pública** → obligatorio en prioridad 3
 - Organizaciones internacionales
- ☐ **Socias:** entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro.
- ☐ Proyectos **estatales o transnacionales**, con al menos **2 socios**.
- ☐ **Duración:** entre 12 y 24 meses

Financiación

- ☐ **Subvención:** mínimo 200.000 € (sin límite máximo)
- ☐ Presupuesto de tipo **lump sum** o tanto alzado (tipo II)
- ☐ **Cofinanciación:** 90% de los costes totales
- ☐ **Prefinanciación:** 80% (normalmente)

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV (2021-2027): CHILD

IMCITIZEN – Puesta en marcha de Plataformas de Participación Infantil. Ciudadanos activos en la toma de decisiones

IMCITIZEN fomenta la identidad de **ciudadanía democrática de las niñas y los niños como miembros activos y comprometidos de sus municipios** e identifica estrategias que favorecen el aumento de los índices de iniciación ciudadana, toma de decisiones y compromiso en los mecanismos de participación infantil.

El proyecto está alineado con la [Plataforma de Participación de la Infancia de la Unión Europea](#), que es un espacio seguro en el que niñas, niños y adolescentes pueden expresar sus opiniones y participar en los procesos de toma de decisiones.

Desde su web se puede acceder a [numerosos recursos](#) como cajas formativas para docentes, un informe de investigación o una publicación sobre la participación infantil.

Está coordinado por la [Universitat de Barcelona](#) con otros 6 socios de España. [Más información](#) (presentación en jornada PEC).



Portada de la [publicación](#) “We participate, we take action! Co-designing a child participation platform” (ImCitizen)

CAPÍTULO 2. IGUALDAD, DERECHOS E IGUALDAD DE GÉNERO

**Convocatoria de propuestas para
promover la igualdad y luchar contra el
racismo, la xenofobia y todas las formas
de discriminación**

CERV-2025-EQUAL

Fecha prevista de cierre: 18 de junio de 2025

Presupuesto orientativo: 20 millones de "

[Enlace a la convocatoria](#) de 2023 (solo para consulta)

[Texto en castellano de la convocatoria](#) de 2023 (solo
para consulta)



Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad y luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación

Prioridades

1. Luchar contra la **discriminación y combatir el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia**, incluido el antisemitismo, el antigitanismo, el racismo contra las personas negras y asiáticas y la islamofobia.
2. Promover la gestión de la **diversidad y la inclusión en el trabajo**, tanto en el sector público como en el privado
→ Apoyo a las [Cartas de la Diversidad](#) nuevas o existentes
3. Luchar contra la **discriminación de las personas LGBTIQ+** y promover la igualdad LGBTIQ+.
4. Convocatoria restringida* a **autoridades públicas** para combatir el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la islamofobia, la LGBTIQ+fobia y todas las demás formas de intolerancia, incluida la discriminación interseccional.

**Coordinador: solo autoridad pública*

**PROYECTOS
FINANCIADOS
EN 2023**

Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad y luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación

Elegibilidad

¿Quién?

- ☐ Entidades **públicas o privadas sin ánimo de lucro** 
- ☐ Apoyo de **una autoridad pública** → **recomendado**
- ☐ Otras entidades, según los requisitos específicos de la convocatoria

ROMA CONNECT – Conectar a las mujeres gitanas de base de toda Europa para sensibilizar contra el antigitanismo y potenciar su capacidad de liderazgo

El objetivo general del Proyecto es potenciar y apoyar el **papel de las mujeres gitanas** de base utilizando un enfoque interseccional y ascendente.

Actividades:

- Creación de una **red internacional** de mujeres gitanas para que dispongan de espacios igualitarios en los que apoyarse y aprender unas de otras.
- **Formación** y empoderamiento.
- **Campañas de sensibilización** contra el racism, el sexism y el antigitanismo.
- **Incidencia política** mediante el trabajo con autoridades públicas.

El proyecto fue coordinado por la [Asociación Gitana de Mujeres Drom Kotar Mestipen de Barcelona](#) y contó con socios de Rumanía, Hungría y Grecia.



CAPÍTULO 3. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Convocatoria de Redes de ciudades

CERV-2025-CITIZENS-TOWN-NT



Fecha de cierre: 27 de marzo de 2025

Presupuesto: 10 millones de €

[Enlace a la convocatoria de 2025](#)

[Texto en inglés de la convocatoria de 2025](#)

Convocatoria de Redes de ciudades

Prioridades 2025

- **Aumentar el compromiso y la participación de la ciudadanía** en la vida democrática de la Unión.
- **Concienciación sobre los derechos de ciudadanía de la UE**, libre circulación de personas, y valores y normas democráticas europeos.
- Refuerzo de **la dimensión europea y la legitimidad democrática del proceso de toma de decisiones de la UE**, y fomento de una gobernanza democrática libre frente a la baja participación en las elecciones, **el populismo, la desinformación y otros retos** a los que se enfrenta la sociedad civil.
- Intercambio de buenas prácticas sobre:
 - **beneficios de la diversidad**, así como medidas eficaces para **combatir la discriminación y el racismo** a nivel local;
 - **papel de las minorías**, como las personas de **origen racial o étnico minoritario**, en la sociedad europea y su contribución **al desarrollo cultural de Europa**;
 - prevención y lucha contra la **violencia contra las mujeres, la violencia doméstica y la violencia contra la infancia** (incluyendo el acoso escolar).
- Concienciación sobre la importancia de la **participación democrática de la ciudadanía a través de actividades culturales**, pudiéndose inspirar en la [Nueva Bauhaus Europea](#)

Convocatoria de Redes de ciudades

Elegibilidad

Elegibilidad

- ☐ **Coordinadores y socios:**
 - Ciudades/municipios
 - Otros niveles de autoridades locales
 - Comités de hermanamiento
 - Redes, federaciones o asociaciones de autoridades locales
 - Otras organizaciones sin ánimo de lucro que **representen a las autoridades locales** → obligatorio presentar **carta de apoyo** (para organizaciones privadas)
- ☐ Mínimo **4 socios de 4 países** elegibles (al menos 2 de la UE)
 - Actividades en mínimo **2 países elegibles**
- ☐ **Duración:** entre 12 y 24 meses

Financiación

- ☐ **Subvención:** mínimo 100.000 € (sin límite máximo)
- ☐ Sin porcentaje de cofinanciación establecido
- ☐ **Prefinanciación:** 60% (normalmente)
- ☐ **Lump sum** o tanto alzado, basado en **eventos** (nº participantes directos (locales o internacionales) y nº países)
 - ☐ 1 paquete de trabajo = 1 evento = una o varias actividades

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV (2021-2027): REDES DE CIUDADES

HER VOICE – Su voz, su poder, nuestro futuro. **Las mujeres lideran el camino hacia la sostenibilidad**

Proyecto europeo liderado por el **Centro Asociado de la UNED en Denia** que, junto a 8 ciudades europeas, han creado una red de ciudades cuyo objetivo principal es aumentar la participación de las mujeres en la vida cívica y en la creación de políticas locales verdes y sostenibles, así como contribuir a la localización de la Agenda Urbana, la [Nueva Iniciativa Bauhaus Europea](#) y el [Pacto Verde Europeo](#).

En el consorcio participan asociaciones, centros de investigación y universidades en representación de distintos municipios europeos.

Más información en la [presentación del proyecto](#) durante jornada del PEC.



Logo del proyecto

CAPÍTULO 3. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Convocatoria de Compromiso y participación de la ciudadanía

CERV-2025-CITIZENS-CIV

Fecha prevista de cierre: 29 de abril de 2025

Presupuesto orientativo: 33 millones de €

[Enlace a la convocatoria de 2025](#)

[Texto de la convocatoria de 2025](#)

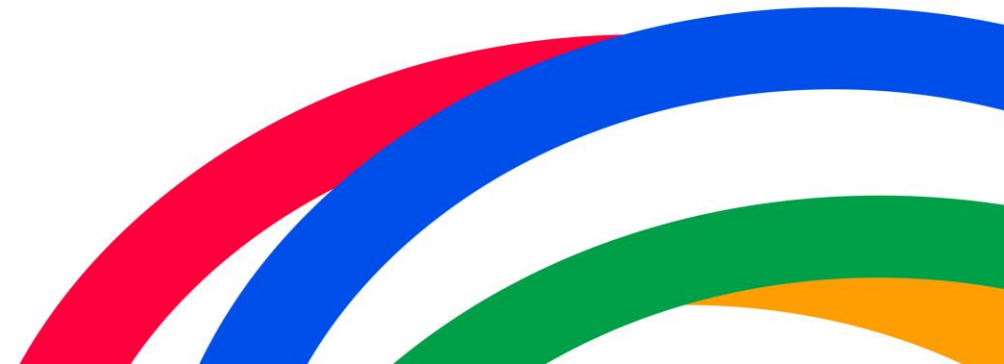


Convocatoria de Compromiso y participación de la ciudadanía

Prioridades

1. Promover los intercambios sobre las **futuras prioridades y retos políticos de la Unión Europea** **12,5 M€**
2. Contrarrestar la desinformación, la manipulación de la información y la **interferencia en el debate democrático** **8 M€**
3. Promover la **participación democrática activa** de la ciudadanía **12,5 M€**

PROYECTOS
FINANCIADOS
DE 2023



Convocatoria de Compromiso y participación de la ciudadanía

Prioridades

Elegibilidad

- ☐ **Coordinadoras:**
 - **Entidades privadas sin ánimo de lucro** (organizaciones de la sociedad civil, organizaciones culturales y juveniles, etc.)
 - **Universidades públicas**
- ☐ **Socias:**
 - Otras entidades privadas sin ánimo de lucro o públicas
 - Organizaciones internacionales
- ☐ Mínimo **2 entidades de 2 países elegibles** distintos

Financiación

- ☐ **Subvención:** mínimo 75.000 € (sin máximo)
- ☐ Sin porcentaje de cofinanciación establecido
- ☐ **Prefinanciación:** 60% (normalmente)
- ☐ **Lump sum** o tanto alzado, basado en **eventos** (nº participantes directos (locales o internacionales) y nº países)
 - ☐ 1 paquete de trabajo (WP) = 1 evento = una o varias actividades
 - ☐ Cada evento = entregable obligatorio → [Event description sheet](#)

Voices of Change (VOC) - Mejora de la cooperación de las niñas de origen migrante en las políticas de la mujer en el Órgano Consultivo Europeo para el Compromiso Cívico de las Niñas Migrantes



Logo del proyecto

El proyecto pretende abordar la desvinculación de las jóvenes de las formas establecidas de participación democrática, especialmente entre las chicas de origen migrante. Se pretende fomentar su ciudadanía activa, mejorar su inclusión y reforzar su contribución al avance de la democracia, estableciendo un Órgano Consultivo Europeo para la Participación Cívica de las Niñas Migrantes, que las implicará en la vida política activa, co-diseñando políticas dirigidas a personas migrantes y refugiadas.

Está coordinado por la **Università Roma Tre**, y cuenta entre sus numerosos socios con el [Instituto Ikigai](#) en España.

Más información en este vídeo en [las redes sociales](#) del PEC.

CAPÍTULO 3. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Convocatoria de Memoria histórica europea

CERV-2025-CITIZENS-REM

Fecha prevista de cierre: 17 de junio de 2025

Presupuesto orientativo: 18 millones de €

[Texto en castellano de la convocatoria](#) de 2024

(solo para consulta)

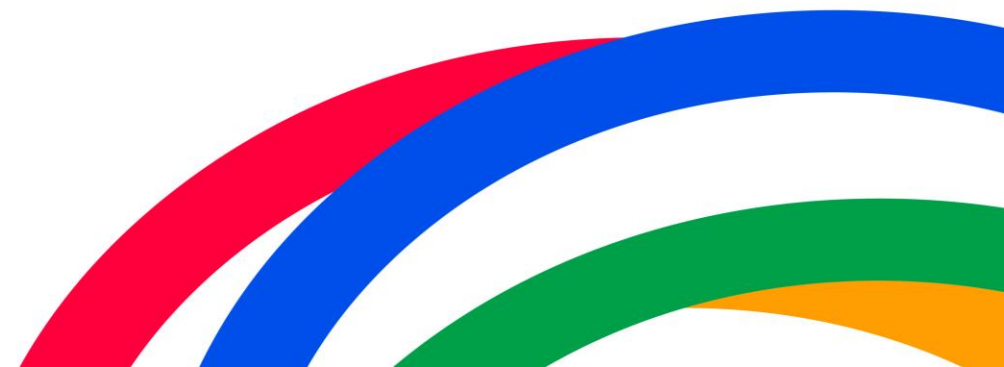


Convocatoria de Memoria histórica europea

Prioridades 2025

1. **Transición democrática**, (re)construcción y fortalecimiento de la sociedad basado en el Estado de Derecho, la democracia y los derechos fundamentales
2. Reforzar **el recuerdo del Holocausto, genocidios, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad** para reforzar la democracia en Europa
3. **Migración, descolonización** y sociedades europeas **multiculturales**

PROYECTOS
FINANCIADOS
EN 2023



Convocatoria de Memoria histórica europea

Prioridades 2025

Elegibilidad

- ☐ **Entidades legales públicas o privadas** de los Estados miembros de la UE, particularmente:
 - autoridades y organismos públicos, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, lugares conmemorativos y patrimoniales, museos y centros de archivos, asociaciones de supervivientes, instituciones educativas y formativas, y organizaciones culturales y juveniles.
- ☐ Otras entidades, según los requisitos específicos de la convocatoria

Financiación

- ☐ Sin porcentaje de cofinanciación establecido
- ☐ **Lump sum** o tanto alzado, basado en **eventos** (nº participantes directos (locales o internacionales) y nº países)
 - ☐ 1 paquete de trabajo (WP) = 1 evento = una o varias actividades
 - ☐ Cada evento = entregable obligatorio → [*Event description sheet*](#)

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV: MEMORIA HISTÓRICA EUROPEA

F2HDN – Enfrentarse ya a la distorsión histórica y del Holocausto



Fotografía de Arno Senoner en Unsplash

El proyecto *Facing Historical and Holocaust Distortion Now* (F2HDN), de 12 meses de duración, aborda cuestiones delicadas a una escala relevante tomando el Holocausto como base de un diálogo integrador entre países que tienen mucho que debatir y/o compartir debido a sus memorias opuestas o que tienen los mismos retos que abordar. F2HDN **organiza 9 diálogos regionales** con países que mantienen relatos opuestos o comparten el mismo legado y los mismos retos. Reunirá a **485 profesores/as de historia, autoridades nacionales y ONG** para promover un enfoque comparativo sobre las atrocidades masivas europeas y abordar retos educativos contemporáneos como los prejuicios raciales, la teoría de la conspiración, el discurso del odio y la violencia de género.

Está coordinado por **Memorial de la Shoah** (Francia) y cuenta entre sus socios con la **Fundació Solidaritat de la Universitat de Barcelona**.

CAPÍTULO 4. DAPHNE

Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

CERV-2025-DAPHNE

Fecha prevista de cierre: 7 de mayo de 2025

Presupuesto orientativo: 23 millones de € "

[Enlace a la convocatoria](#) de 2025

[Texto en inglés de la convocatoria](#) de 2025



Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Prioridades 2025

1. Acciones **transnacionales a gran escala y a largo plazo** que aborden la violencia de género:

- incluir obligatoriamente la **redistribución de financiación** (mediante convocatorias en cascada) y **la capacitación** para organizaciones de la sociedad civil
- áreas prioritarias:
 - **violencia doméstica y violencia sexual**
 - **ciberviolencia** de género
 - **prácticas nocivas**: mutilación genital femenina, mutilación genital intersexual, aborto forzado, esterilización forzada, matrimonio infantil y forzado, violencia relacionada con el honor, violencia ginecológica y obstétrica y otras prácticas nocivas contra mujeres y niñas, así como la medicalización forzada de personas transgénero y las prácticas de conversión dirigidas a personas intersexuales y LGTBIQ.

10 M€

**PROYECTOS
FINANCIADOS
DE 2023
(en cascada)**

Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Prioridades 2025

1. Acciones **transnacionales a gran escala y a largo plazo** que aborden la violencia de género:



Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Prioridades 2025

2. Acciones específicas de **protección y apoyo a las víctimas y supervivientes** de la violencia de género y violencia doméstica
3. Acciones específicas para la **prevención de la violencia de género**, incluyendo **ciberviolencia**
4. Acciones específicas para que **los sistemas integrados de protección de la infancia** funcionen en la práctica

4 M€

4 M€

5 M€

PROYECTOS
FINANCIADOS
DE 2022

Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Elegibilidad

Elegibilidad

- ☐ **Coordinador:** entidades públicas, entidades privadas sin ánimo de lucro, u organizaciones internacionales.
- ☐ **Socios:** entidades con o sin ánimo de lucro.
 - ☐ Prioridad 4: obligatorio incluir una **autoridad pública** como coordinador o socio.
 - ☐ Resto de prioridades: recomendado incluir una autoridad pública (o carta de apoyo).
- ☐ **Consorcio nacional o transnacional:**
 - ☐ Prioridad 1: 1 o más entidades.
 - ☐ Resto de prioridades: 2 o más entidades

Financiación

- ☐ **Subvención:**
 - ☐ Prioridad 1: mínimo 1 millón y máximo 3 millones €
 - ☐ Prioridades 2 y 3: mínimo 100.000€
 - ☐ Prioridad 4: mínimo 100.000€ y máximo 1 millón
- ☐ Presupuesto de tipo **lump sum** o tanto alzado (tipo II)
- ☐ **Cofinanciación:** 90% de los costes totales
- ☐ **Prefinanciación:** 80% (normalmente)

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV (2021-2027): DAPHNE

NO DA IGUAL - Integración de la igualdad de género entre iguales

El objetivo principal del [proyecto](#) es **luchar contra la violencia de género** y las **desigualdades** de género mediante la **concienciación sobre los estereotipos**, los **roles de género** opresivos, las **microagresiones** y la violencia en las relaciones íntimas, la violencia estética, el sexismo, etc. entre los y las **jóvenes en España**, y desarrollar su capacidad para convertirse en **agentes de cambio** e incorporar la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género entre sus compañeros/as.

Liderado por **Cazalla Intercultural**, participan también otras organizaciones solo de España: **Asociación Jovesólides**, **Proyecto Kieu** y **Plan B Educación Social**.

[Más información](#) (presentación en la jornada PEC)



Imagen del proyecto "No da igual"

PROYECTOS DAPHNE – FINANCIACIÓN EN CASCADA Y CAPACITACIÓN

VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA



Proyecto FULLIVING-DAPHNE
(convocatoria cerrada)



Proyecto DAPHNE-CHILD
(convocatoria cerrada)

Más información en la página de PEC

VIOLENCIA DE GÉNERO



Proyecto SEE CHANGE
(convocatoria cerrada)



Proyecto POWER
(convocatoria cerrada)

VIOLENCIA CONTRA PERSONAS LGTBIQ+



Proyecto Connecting Spheres
(convocatoria abierta hasta septiembre de 2025)

Proceso de evaluación

1

Comprobación de criterios **admisibilidad, elegibilidad y exclusión** (EACEA/DG JUST)

2

Evaluación por **2-3 personas** expertas externas, que asisten al **Comité de evaluación**
→ **mínimo 70 puntos**

3

Comité de evaluación realiza un borrador de la **lista de potenciales beneficiarios**, con una **línea de corte** según el presupuesto disponible + una **lista de reserva**

4

Comprobación de la **viabilidad financiera** de los proyectos

✓ **Criterios de adjudicación**

Relevancia

Calidad

Impacto

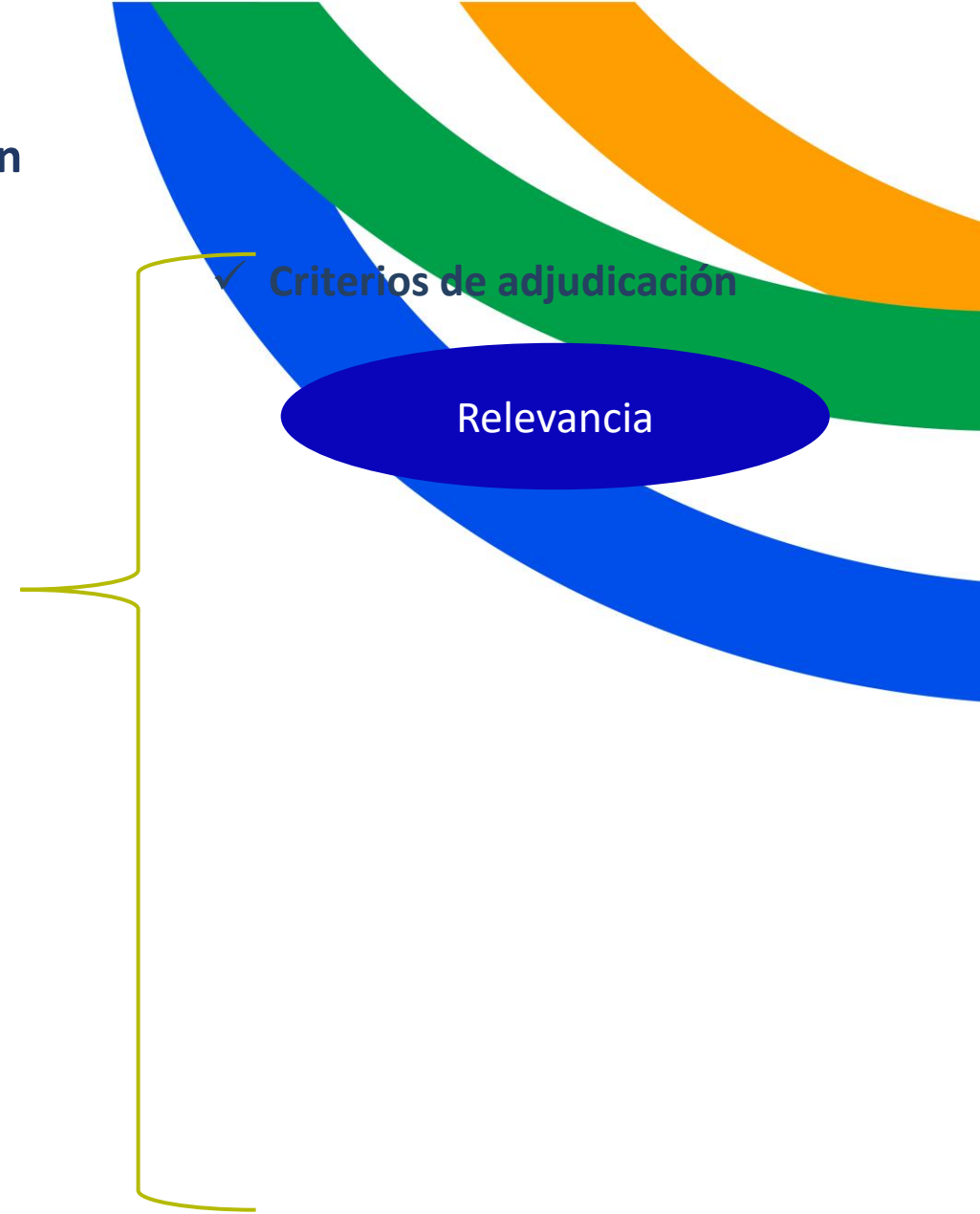
✓ **Cuestiones éticas**

✓ **Valores y principios de la UE**

✓ **Política de Protección de la Infancia** (si aplica)

Proceso de evaluación Criterios de adjudicación

- ¿Hay una respuesta clara y directa a las **prioridades y objetivos de la convocatoria**?
- ¿Se han definido claramente las **necesidades** (datos fiables, perspectiva de género...)?
- ¿Está el **grupo destinatario** claramente definido y adecuadamente elegido?
- ¿Contribuye el proyecto a la **transferencia de buenas prácticas**?
- ¿Tiene el proyecto un **impacto transnacional** (si procede)?
- ¿Se **complementa** con otras acciones ? ¿Se aprovechan los **resultados de proyectos anteriores**?



Criterios de adjudicación

Relevancia

Prioridades y objetivos de la convocatoria

- **Objetivos generales:**
 - Conocer el marco político de la UE: iniciativas, estrategias, informes, recomendaciones, etc.
- **Prioridades específicas:**
 - Entender por qué se recogen esa convocatoria, ej. contexto geopolítico, nuevos informes, nuevos datos, cambios en la sociedad, nuevas necesidades, etc.
 - Similitudes/diferencias con convocatorias anteriores
 - Resultados de proyectos anteriores que pueden haber influenciado la selección de prioridades
 - Actividades que son prioritarias para alcanzar el impacto esperado

Esta convocatoria de propuestas tiene por objeto apoyar las siguientes iniciativas políticas: el Plan de Acción para la Democracia Europea⁵, el Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos⁶, el Plan de Acción de la UE Antirracismo, la Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ y el Informe sobre la ciudadanía de la UE de 2020⁷.

Criterios de adjudicación

Relevancia

Debilidades	Fortalezas
• El proyecto no demuestra adecuadamente su <u>contribución a diversas leyes, políticas y estrategias de la UE</u>, con escasa información facilitada en la propuesta. • La pertinencia de la propuesta para las políticas y estrategias de la UE en el ámbito de los derechos humanos <u>se explica de forma muy genérica</u>. • No hay referencias a <u>estrategias, instrumentos o legislación de la UE</u>.	• La propuesta aborda una problemática específica y bien identificada, en la que se <u>centran las posiciones políticas de la Comisión</u>. • La propuesta es relevante para las prioridades y objetivos de la convocatoria al ofrecer <u>una respuesta holística a la discriminación</u>. • <u>Las actividades</u> que se llevarán a cabo corresponden a las <u>indicadas en la convocatoria</u>. • La <u>contribución al contexto estratégico y legislativo de la UE</u> es buena, ya que las actividades abordarán a nivel local una serie de cuestiones horizontales que son relevantes en todo el territorio de la UE para una serie de autoridades locales.

Criterios de adjudicación

Relevancia

Grupo destinatario y necesidades

- Justificar la elección del grupo destinatario en relación con la prioridad específica seleccionada, no solo con el objetivo general de la convocatoria
- Descripción específica en términos de grupo de edad, características socioeconómicas, **género**, origen étnico, etc. y cualquier otro factor que pueda ser determinante en relación con el problema a abordar.
- Escala: necesidades que puedan ser abordadas con esta tipología de proyecto
- Evaluación sólida de las necesidades
- Territorial → todos los lugares donde se llevará a cabo el proyecto
- Datos fiables y específicos a nivel de la UE, estatal y local
- No averiguar las necesidades durante el proyecto (aunque ya una parte de investigación)

Criterios de adjudicación Relevancia

Debilidades	Fortalezas
• No se justifica adecuadamente <u>por qué solo se va a trabajar con mujeres y niñas</u> (y no con hombres y niños también). • No hay un análisis de las necesidades con <u>perspectiva de género</u>. • La definición del <u>grupo destinatario es genérica</u>. <u>No hay diferencias</u> en cuanto al nivel educativo, la profesión o la situación laboral, el entorno familiar y la región o el tipo de lugar donde viven, que influyen en sus necesidades específicas. • La evaluación de necesidades del proyecto hace referencia a informes e iniciativas relevantes dentro del sector estudiado, pero se <u>queda corta a la hora de analizar suficientemente la situación en los países objetivo del proyecto</u>. • El análisis de necesidades es fundamentalmente normativo, <u>pero no se basa en hechos</u>.	• Las necesidades están bastante bien identificadas y definidas, y el solicitante presenta <u>un análisis bien razonado de por qué esta propuesta es útil para conseguir el compromiso de la ciudadanía con respecto a los temas del proyecto</u>. • La necesidad de la acción se presenta claramente y se <u>apoya en datos pertinentes de las localidades destinatarias</u> que muestran la prevalencia de la discriminación, desde el <u>ámbito de la UE hasta el nacional y local</u>. • El análisis de las necesidades tiene en cuenta a los niños y niñas, e <u>incorpora la perspectiva de los derechos de la infancia</u>.

Criterios de adjudicación

Relevancia

Dimensión europea

1.3 Complementarity with other actions and innovation — European added value

Complementarity with other actions and innovation (*n/a for Programme Contact Points*)

Explain how the project builds on the results of past activities carried out in the field and describe its innovative aspects. Explain how the activities are complementary to other activities carried out by other organisations.

Illustrate the European dimension of the activities: trans-national dimension of the project; impact/interest for a number of EU countries; possibility to use the results in other countries, potential to develop mutual trust/cross-border cooperation among EU countries, etc.

Which countries will benefit from the project (directly and indirectly and why have you chosen them)? Where will the activities take place?

Clarify to what extent the project builds on synergies with other EU projects. If applicable, explain to what extent your project builds on previous project results in this field (state of play, relation to existing/recent developments, approaches, achievements, other EU programmes).

Note: *The project should also complement or add benefits to the EU Member States' interventions in the area of gender equality and non-discrimination mainstreaming.*

Criterios de adjudicación

Relevancia

Debilidades

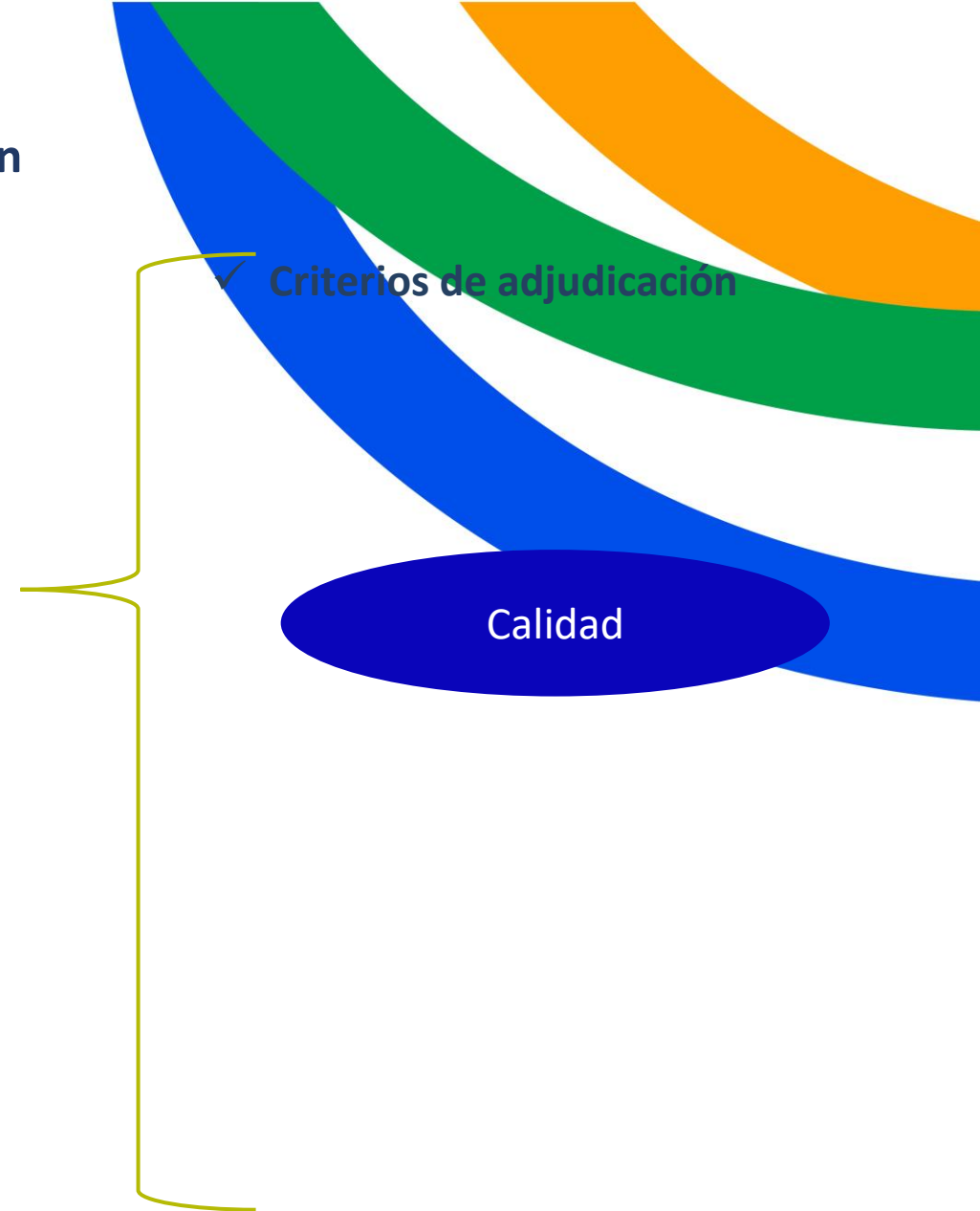
- El valor añadido europeo del proyecto no se argumenta de forma convincente.
- A pesar de ser una colaboración bien equilibrada entre ONG y universidades de tres países, el proyecto tiene un potencial limitado para transferir buenas prácticas.
- La propuesta hacer referencia a proyectos financiados por el CERV con posibles sinergias pero no explica claramente cómo se podrían articular las colaboraciones con esos beneficiarios.
- A pesar de que algunos socios tienen experiencia previa de colaboración, la propuesta no demuestra de manera convincente cómo el nuevo proyecto se basa en los resultados de proyectos anteriores.
- Al estar centrado en el caso y necesidades específicas de España, no se explica de forma convincente su interés para otros países y su alcance europeo más amplio es limitado.
- Esto indica que el proyecto busca aprovechar los resultados y experiencias de iniciativas anteriores para fortalecer su propio enfoque, aunque la explicación es pobre respecto de posibles sinergias y complementariedades.

Fortalezas

- El proyecto tiene un gran potencial para transferir prácticas a través de las fronteras, por ejemplo, mediante el desarrollo de un protocolo de intervención.
- La propuesta crea buenas sinergias con proyectos implementados anteriormente, como Erasmus+.
- El proyecto aprovecha los conocimientos anteriores para promover nuevas estrategias en la participación infantil.
- Aunque se dirige a un solo Estado miembro de la UE, el proyecto tiene un buen potencial para producir una solución que pueda ser de interés para muchos otros Estados miembros de la UE que enfrentan retos similares y contribuir eficazmente a la transferencia de buenas prácticas.
- La propuesta explica detalladamente cómo se basa en el trabajo ya realizado por los socios y describe cómo se basa en otros proyectos financiados por la UE.
- El proyecto no duplica sino que complementa las iniciativas existentes, creando sinergias claras.

Proceso de evaluación Criterios de adjudicación

- ¿Es el proyecto **claro y coherente**?
- ¿Es sólida la **metodología** propuesta? ¿Es clara y viable?
- ¿Hay una **lógica** entre **problemas, necesidades, actividades y resultados** esperados?
- ¿Están adecuadamente cubiertos y **claramente descritos** todos los **aspectos transversales** pertinentes (por ejemplo, el respeto de los valores de la UE, Política de Protección de la Infancia, integración de la perspectiva de género, protección de datos, etc.)?
- ¿Es apropiada la **organización del trabajo**, la asignación de **recursos** y el **calendario**?
- ¿Es significativa la **composición del consorcio**? ¿Es adecuada para **alcanzar el objetivo**?
- ¿Cómo es la estrategia de **monitoreo**? ¿Y el **plan de evaluación**?



Criterios de adjudicación

Calidad

Claridad, coherencia y metodología

- **Claridad:**

- Cualquier idioma oficial de la UE → lenguaje sencillo y directo, uso de elementos gráficos, etc.
- Explicar bien problemáticas, conceptos, acrónimos, lógica entre actividades y resultados, organización de cada fase, recursos necesarios para conseguir implementar todo, etc.

- **Coherencia:** relacionar problemas, necesidades, actividades y resultados (marco lógico)

- **Metodología:**

- utilizar enfoques innovadores, pero también que sean viables
- aprovechar resultados de proyectos europeos anteriores (sinergias)
- demostrar que es la mejor para alcanzar los objetivos previstos y para trabajar con los grupos destinatarios
- específica para cada tipo o conjunto de actividades y separada por paquete de trabajo
- que abarque no solo el trabajo con los grupos destinatarios sino también las acciones internas, de comunicación, de evaluación, etc.

Criterios de adjudicación

Calidad

Debilidades	Fortalezas
• La propuesta se ha elaborado <u>con escasa atención a la corrección formal, lingüística y estilística</u>. Contiene formulaciones confusas y casos de uso arbitrario de conceptos. • La metodología es a veces <u>complicada innecesariamente y difícil de leer</u>. • La <u>perspectiva de género</u> en la recopilación de datos, como la participación de niñas y niños por género, <u>carece de suficiente claridad</u>. • La calidad global del proyecto es limitada y se articula en torno <u>a paquetes de trabajo poco conectados entre sí</u>. • Las metodologías propuestas son diversas e inclusivas, pero la descripción de cómo <u>las actividades propuestas abordarán el problema y las necesidades de los grupos destinatarios no es suficiente</u>.	• La metodología propuesta, basada en enfoques cuantitativos y cualitativos con una base participativa, es <u>robusta, clara, factible y bien elegida para los objetivos del proyecto</u>. • El solicitante presenta <u>un amplio conjunto de actividades variadas en los paquetes de trabajo</u>. Cada paquete de trabajo se centra en un área diferente, y hay muchas actividades interrelacionadas que están diseñadas para ser <u>inclusivas y atractivas para los grupos destinatarios</u>. • La <u>cadena lógica</u> entre los problemas y necesidades identificados, las soluciones propuestas/actividades y los resultados esperados <u>está bien presentada y ordenada en una secuencia clara</u>. También se justifica la investigación y evaluación propuestas para desarrollar un modelo de prácticas emergentes.

Criterios de adjudicación

Calidad

El consorcio

- **Los socios:** explicar por qué estos socios y no otros, su experiencia y cómo se complementan entre sí. Además, justificar por qué estos socios son los fundamentales para alcanzar los objetivos y resolver los problemas planteados en el proyecto.
- **El equipo:** explicar de forma detallada el equipo del proyecto. Funciones, perfil, experiencia (relacionada con el proyecto), tareas y responsabilidades. CV (si es necesario) en el idioma de la propuesta. Representación equilibrada del género. Explicar si se realizarán subcontrataciones y el motivo.
- **Gestión del consorcio:** describe la gestión y la toma de decisiones del consorcio. Forma, frecuencia de la comunicación, el control del proyecto, plataformas, aplicaciones... según las necesidades del proyecto.

No es tu proyecto, es nuestro proyecto

Criterios de adjudicación

Calidad

El proyecto

- **Gestión del proyecto:** explica la estrategia de gestión (seguimiento, planificación y control del proyecto), garantía de calidad del proyecto, evaluación (antes, durante y después) e indicadores cualitativos y cuantitativos (pertinentes, realistas y medibles). Análisis de riesgos.
- **Rentabilidad y gestión financiera:** define las medidas para que los objetivos se alcancen de la forma más rentable, explica cómo se gestionarán los recursos financieros.
- **Gestión de riesgos:** incertidumbres, dificultades, qué puede salir mal y cómo se va a mitigar.
- **Perspectiva de género e inclusión**

Criterios de adjudicación

Calidad

Debilidades

- En la propuesta no se desarrolla claramente la gestión del consorcio, hay confusión entre las funciones, y carece de descripción de la planificación de las reuniones periódicas.
- El equipo está desequilibrado del lado español, que ostenta el liderazgo en la mayoría de las actividades.
- La propuesta identifica de manera inadecuada los riesgos potenciales, su gravedad y probabilidad, así como las medidas de mitigación.
- La descripción de las cuestiones éticas es insuficiente, ya que no aborda adecuadamente las consideraciones éticas más allá de la igualdad de género.
- Si bien se afirma que el proyecto es rentable con una buena relación entre los recursos empleados y los resultados, la propuesta no lo demuestra de manera convincente.
- Los costes del personal son ligeramente elevados en comparación con las demás partidas presupuestarias.
- No se incluye una perspectiva de género en la elaboración de los planes de seguimiento y evaluación.

Fortalezas

- El consorcio está compuesto por una buna representación de entidades públicas y entidades privadas, que tienen la experiencia, la multidisciplinariedad y la compatibilidad requeridas.
- El equipo del proyecto tiene una experiencia demostrada y necesaria para gestionar e implementar los paquetes de trabajo.
- La identificación del calendario de las actividades dentro de cada paquete de trabajo es preciso y realista.
- Los procedimientos de toma de decisiones y los mecanismos de resolución de problemas están bien definidos. La creación de órganos de toma de decisiones, control e implementación garantiza una implementación estructurada dentro del plazo establecido.
- La enumeración de los riesgos es realista e identifica eventos que podrían obstaculizar la evolución adecuada de las actividades; las medidas de mitigación ofrecen soluciones pertinentes.
- Los costes generales del proyecto son razonables y reflejan los costes de las actividades.
- El presupuesto se reparte proporcionalmente en cada línea de trabajo y, dentro de ellas, entre los miembros del partenariado.

Proceso de evaluación Criterios de adjudicación

- ¿Las actividades tendrán un **impacto real** en los **grupos destinatarios**?
- ¿Son adecuados los **resultados previstos** para alcanzar los **objetivos** de la acción?
- ¿Están los **resultados** previstos bien **definidos**, y son específicos y **medibles**?
- ¿La **estrategia de difusión** es clara, específica y **adecuada**?
- ¿Se han identificado los **canales de difusión más eficaces**? ¿Es probable que la acción produzca un **efecto multiplicador** positivo?
- ¿El **lenguaje** en el que se difunden los resultados es **neutro** desde el punto de vista del **género** y está adaptado a las niñas y los niños (si aplica)?

✓ Criterios de adjudicación

Impacto

Criterios de adjudicación

Impacto

Impacto y resultados

- **Ambición:**
 - análisis de los grupos, entidades y países en los que va a tener un impacto directo e indirecto, con perspectiva de género
 - realista, basada en los recursos y capacidades disponibles, y en la capacidad de involucrar a los grupos destinatarios
- **Repercusión**
 - a corto, medio y largo plazo de los resultados, en relación con los objetivos específicos (coherencia)
 - en relación con cada grupo destinatario/el público en general
 - directamente relacionada con el impacto esperado según la prioridad escogida
 - indicadores de impacto cuantitativos y cualitativos detallados, que permitan comparar la situación inicial y final
- **Efecto multiplicador**
 - demostrar cómo se va a lograr ese efecto: apoyo de actores clave, alianzas estratégicas, planes internos y externos de uso de los resultados, etc.
 - prever recursos y actividades específicos para ello

Criterios de adjudicación

Impacto

Debilidades	Fortalezas
• Algunas expectativas hacia las comunidades vulnerables son <u>demasiado ambiciosas</u> y <u>es poco probable que se materialicen</u> como resultado directo del proyecto. • No se proporciona suficiente información sobre por qué, este proyecto contribuirá <u>a la promoción de la igualdad de género</u> o cómo ayudará a la <u>infancia</u>. • Algunos aspectos de <u>los objetivos no están suficientemente cubiertos por los resultados</u>, incluidas las múltiples vulnerabilidades de los grupos implicados. • El solicitante presenta los <u>resultados de manera imprecisa</u>, y no proporciona un impacto medible en los grupos destinatarios. Además, <u>no se proporcionan indicadores de impacto cuantitativos o cualitativos claros</u>.	• La propuesta ofrece un <u>análisis detallado de los resultados previstos</u> por cada una de las <u>actividades clave</u> del proyecto, enumerando el impacto a corto, medio y largo plazo, lo que pone de relieve <u>la sostenibilidad de los resultados del proyecto</u>. • Los resultados esperados y los efectos del proyecto son <u>cuantificables, específicos y acordes con los objetivos y actividades</u> del proyecto. • Es probable que las actividades previstas produzcan <u>cambios tangibles para los grupos destinatarios</u>: en particular, para los jóvenes de las zonas donde se llevará a cabo el proyecto. • Estas actividades pueden <u>concienciar de forma convincente a corto y medio plazo</u> sobre la problemática abordada por el proyecto.

Criterios de adjudicación Impacto

Comunicación, difusión, visibilidad de la financiación

- **Comunicación:** explica cómo vas a comunicar el proyecto y cómo se va a implicar al público objetivo, cómo vamos a llegar a las personas (p. ej.: personas migrantes, juventud, responsables políticos, etc.), qué canales y por qué. Qué acciones, cuándo, etc.
- **Difusión:** describir las acciones de difusión, los canales, materiales, frecuencia, quién los realizará, etc.
- **Visibilidad de la financiación:** Describir cómo se garantizará la visibilidad de la financiación de la UE. Creatividad, más allá del logo (obligatorio).
- **Igualdad de género e inclusión:** lenguaje inclusivo, igualdad de representación, canales de comunicación accesibles, etc.

Conoce muy bien a tu/s público/s, conoce qué quieres lograr, conoce a la Comisión Europea, se realista

Criterios de adjudicación Impacto

Sostenibilidad del proyecto

- **Continuidad:** qué ocurrirá cuando el proyecto finalice, cómo continuará, cómo se logrará la continuidad y de qué recursos se dispondrá para ello.
- **Resultados:** qué ocurrirá con los resultados del proyecto, para qué servirán y qué aportarán, qué impacto tendrá en el grupo/s objetivo/s, hasta dónde pueden llegar, qué supondrá el proyecto, cuál es su innovación, ¿puede ser replicable? ¿puede haber sinergias con otras actividades o proyectos UE? ¿Cuáles? ¿Por qué?

Criterios de adjudicación

Impacto

Debilidades	Fortalezas
• La propuesta no describe de manera convincente cómo el proyecto tendrá un impacto efectivo en los diferentes grupos destinatarios y en la igualdad de género. • No está claro que el proyecto conduzca a una mayor transferencia de resultados. • La difusión internacional de los resultados debería desempeñar un papel mucho más importante en el proyecto en su conjunto. • El impacto sostenible en los posibles grupos destinatarios, los responsables de las políticas y el público en general no está articulado de manera clara y convincente. • El proyecto solo presenta ideas teóricas para lograr los impactos a largo plazo sin proporcionar pasos concretos y medibles para garantizar la sostenibilidad institucional y financiera de los efectos del proyecto en sus grupos objetivo.	• Los resultados esperados están claramente identificados y se relacionan con los grupos destinatarios correspondientes que se beneficiarán de la finalización del proyecto. • Se proporciona una estrategia de difusión sensata: las tareas de la estrategia están asignadas adecuadamente, y la orientación de cada iniciativa ya está establecida y se relaciona con los canales online y offline correspondientes. • El efecto multiplicador se ve respaldado por la atención que tiene el coordinador en la configuración de actividades y entregables que pueden ser relevantes también en otras ciudades y organizaciones. • El proyecto cuenta con el apoyo de las partes interesadas destacadas (aporta cartas de apoyo) y está en línea con otras estrategias en curso de los miembros del consorcio. • Se observa en general que los resultados se promoverán a través de una red destacada a nivel UE, lo cual creará el potencial para que los resultados sean adoptados por organismos de la UE u otros estados miembros.

Criterios de adjudicación

Consejos generales

- Pensad **por qué** queréis hacerlo
- **No aburras, enamora**
- Poneros en la piel del **evaluador** o **evaluadora**: Hacedles la vida fácil, dadles lo que necesitan, **hablad su lenguaje**
- Recordad que el proyecto debe estar en línea con las **prioridades y objetivos** del programa
- Define e identifica los **objetivos** y el **público** al que te diriges
- Ten en cuenta la igualdad de género desde la formulación de la propuesta hasta su impacto
- Define la **metodología** del proyecto
- Recordad la coherencia entre **acciones y socios** ¿Por qué estos y no otros?
- Define los indicadores
- Recuerda que no es tu proyecto, es vuestro proyecto
- Justifica tu **estrategia** (bien estructurada) y **resultados** esperados
- Trabaja el plan de **comunicación**
- Sé **innovador** y defínelo
- **Inspírate** en otros proyectos
- Piensa en la **sostenibilidad** ¿Qué pasará cuando el proyecto termine?
- **Sed realistas y honestos**
- Completa las páginas y responde a todo
- Piensa en la Comisión como **“un socio” que no te conoce**

Talleres de capacitación

#Capacitación

DISEÑO DE PROYECTOS EUROPEOS

Programas Europa Creativa
y Ciudadanos, Igualdad,
Derechos y Valores (CERV)

16/05/24

10:00

¡Inscríbete!

[Vídeo de la sesión de capacitación](#)

Talleres de capacitación

[Vídeo de la sesión de capacitación](#)

#WEBINARIO

TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**Programa Ciudadanos, Igualdad,
Derechos y Valores (CERV)**

15 DE OCTUBRE DE 2024



Proceso de solicitud

Cómo solicitar un proyecto europeo paso a paso

- Enlaces de interés
- Documentación sobre el proceso
- Vídeo de webinar de capacitación

The screenshot shows the 'Punto Europeo de Ciudadanía' website. The header includes the Spanish government logo, the 'U+23' logo, and social media links. The main navigation bar has links for 'Portada', 'PEC', 'Programa CERV', 'Convocatorias', 'Búsqueda de socios', 'Jornadas', 'Enlaces de interés', and 'Europa con los Ciudadanos 2014-2020'. A breadcrumb trail indicates the current path: 'U+23 está aquí: > Portada > Programa CERV > Proceso de solicitud'. On the left, a sidebar menu lists 'Capítulos', 'Proceso de solicitud' (highlighted), and 'Recursos'. The main content area is titled 'Proceso de solicitud' and contains a detailed description of the EU Funding and Tenders Portal (FTOP) and a list of steps to follow. A callout box at the bottom right of the main content area says 'Para información detallada de todo el proceso, consulta este documento' and points to a PDF titled 'Cómo encontrar y solicitar oportunidades de financiación'. Below this, a section titled 'Enlaces de interés:' lists various links related to the application process.

Portada PEC **Programa CERV** Convocatorias Búsqueda de socios Jornadas Enlaces de interés Europa con los Ciudadanos 2014-2020

U+23 está aquí: > Portada > Programa CERV > Proceso de solicitud

Capítulos

Proceso de solicitud

Recursos

Proceso de solicitud

El Funding and Tenders Portal (FTOP) es el Portal sobre Oportunidades de Financiación y Licitaciones de la Comisión Europea. Esta herramienta no solo permite la presentación de propuestas a las convocatorias abiertas, sino también otras funcionalidades como buscar convocatorias (abiertas, pasadas o próximas), proyectos beneficiarios, resultados de convocatorias anteriores o posibles socios.

Para la presentación de propuestas deberemos seguir los siguientes pasos:

- **Crear una cuenta EU Login:** cada usuario deberá tener una cuenta EU Login para poder iniciar sesión en el portal. Si no se dispone de ella, se puede obtener una a través del botón "Regístrate".
- **Registrar a la organización y obtener el número PIC:** para poder participar en programas europeos deberemos registrar a nuestra organización en el "registro de participantes". Se trata de la herramienta on line de la Comisión para registrar y gestionar datos de las organizaciones participantes en programas UE. Al final del proceso de registro, obtendremos el **Código de Identificación de Participantes (PIC)**. El PIC es un número de 9 dígitos que será el identificador único de la organización, como referencia a cualquier interacción con la Comisión Europea. El registro y número PIC solo se realizan una vez, por lo que deberemos comprobar que la organización no ha sido registrada en otro momento o periodo de programación anterior. Comprueba si tu organización ya está registrada y tiene número PIC o, si no, regístrate.
- **Presentación de propuestas:** para poder participar en una propuesta de proyecto, se deberá buscar la convocatoria y verificar que esté abierta. Si su estado es abierto, se podrá iniciar el proceso de solicitud y la redacción de la propuesta. Esto se realizará a través del enlace al sistema de presentación disponible en la propia convocatoria. Para ello, se requerirá el inicio de sesión con su cuenta EU Login. Además del enlace a la presentación, la convocatoria contendrá apartados con información general, documentos (como la guía de la convocatoria), búsqueda de socios, preguntas frecuentes, correo electrónico de contacto y actualizaciones.

Para información detallada de todo el proceso, consulta este documento

Cómo encontrar y solicitar oportunidades de financiación
Número de programación: 2023-2027

Enlaces de interés:

- Funding and Tenders Portal (FTOP)
- Creación de cuenta EU Login
- Registro de participantes
- Buscador y comprobación del PIC
- Cómo solicitar un proyecto europeo paso a paso - Presentación del Punto Europeo de Ciudadanía
- Cómo solicitar un proyecto europeo paso a paso - Video del webinar de capacitación
- Formulario (Parte B) - Comentado por el Punto Europeo de Ciudadanía
- Enlace a vídeo sobre cómo buscar convocatorias
- Enlace a vídeo sobre cómo presentar propuestas

The screenshot shows the 'IMPORTANT NOTICE' section of the application form. It includes a call header with placeholders for 'Call: [insert call identifier]' and '[insert call name]'. A red box highlights a note: 'Este formulario es un ejemplo comentado por el Punto Europeo de Ciudadanía (Ministerio de Cultura y Deporte). Para el envío de una solicitud al Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores se debe utilizar la plantilla de texto descargada del FTOP.' Another red box on the right says 'Comprobar el número máximo de páginas permitido en la convocatoria y respetar las indicaciones de formato.' The 'IMPORTANT NOTICE' section contains information about the application form, its structure, and submission requirements. A red box at the bottom right says 'Esta primera página se debe eliminar antes del envío de la solicitud.'

Call: [insert call identifier] — [insert call name] V2.0 – 01.06.2022

Este formulario es un ejemplo comentado por el Punto Europeo de Ciudadanía (Ministerio de Cultura y Deporte). Para el envío de una solicitud al Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores se debe utilizar la plantilla de texto descargada del FTOP.

IMPORTANT NOTICE

What is the Application Form?

The Application Form is the template for EU grants applications; it must be submitted via the EU Funding & Tenders Portal before the call deadline.

The Form consists of 2 parts:

- Part A contains structured administrative information
- Part B is a narrative technical description of the project.

Part A is generated by the IT system. It is based on the information which you enter into the Portal Submission System screens.

Part B needs to be uploaded as PDF (+ annexes) in the Submission System. The templates to use are available there.

How to prepare and submit it?

The Application Form must be prepared by the consortium and submitted by a representative. Once submitted, you will receive a confirmation.

Character and page limits:

- page limit normally **45 pages** (unless otherwise provided in the Call document)
- supporting documents can be provided as an annex and do not count towards the page limit
- minimum font size — Arial 9 points
- page size: A4
- margins (top, bottom, left and right): at least 15 mm (not including headers & footers).

Please abide by the formatting rules. They are NOT a target! Keep your text as concise as possible. Do not use hyperlinks to show information that is an essential part of your application.

⚠ If you attempt to upload an application that exceeds the specified limit, you will receive an automatic warning asking you to shorten and re-upload your application. For applications that are not shortened, the excess pages will be made invisible and thus disregarded by the evaluators.

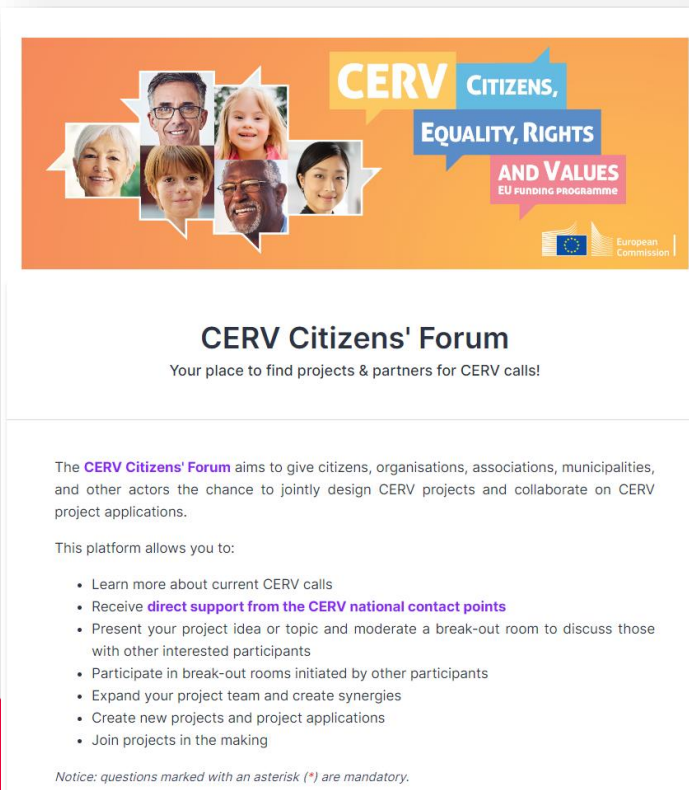
⚠ **Please do NOT delete any instructions in the document. The overall page limit has been raised to ensure equal treatment of all applicants.**

⚠ **This document is tagged. Be careful not to delete the tags; they are needed for the processing.**

Esta primera página se debe eliminar antes del envío de la solicitud.

Búsqueda de socios y capacitación sobre CERV

Búsqueda de socios (web del PEC)



CERV CITIZENS, EQUALITY, RIGHTS AND VALUES
EU funding programme

CERV Citizens' Forum
Your place to find projects & partners for CERV calls!

The **CERV Citizens' Forum** aims to give citizens, organisations, associations, municipalities, and other actors the chance to jointly design CERV projects and collaborate on CERV project applications.

This platform allows you to:

- Learn more about current CERV calls
- Receive **direct support from the CERV national contact points**
- Present your project idea or topic and moderate a break-out room to discuss those with other interested participants
- Participate in break-out rooms initiated by other participants
- Expand your project team and create synergies
- Create new projects and project applications
- Join projects in the making

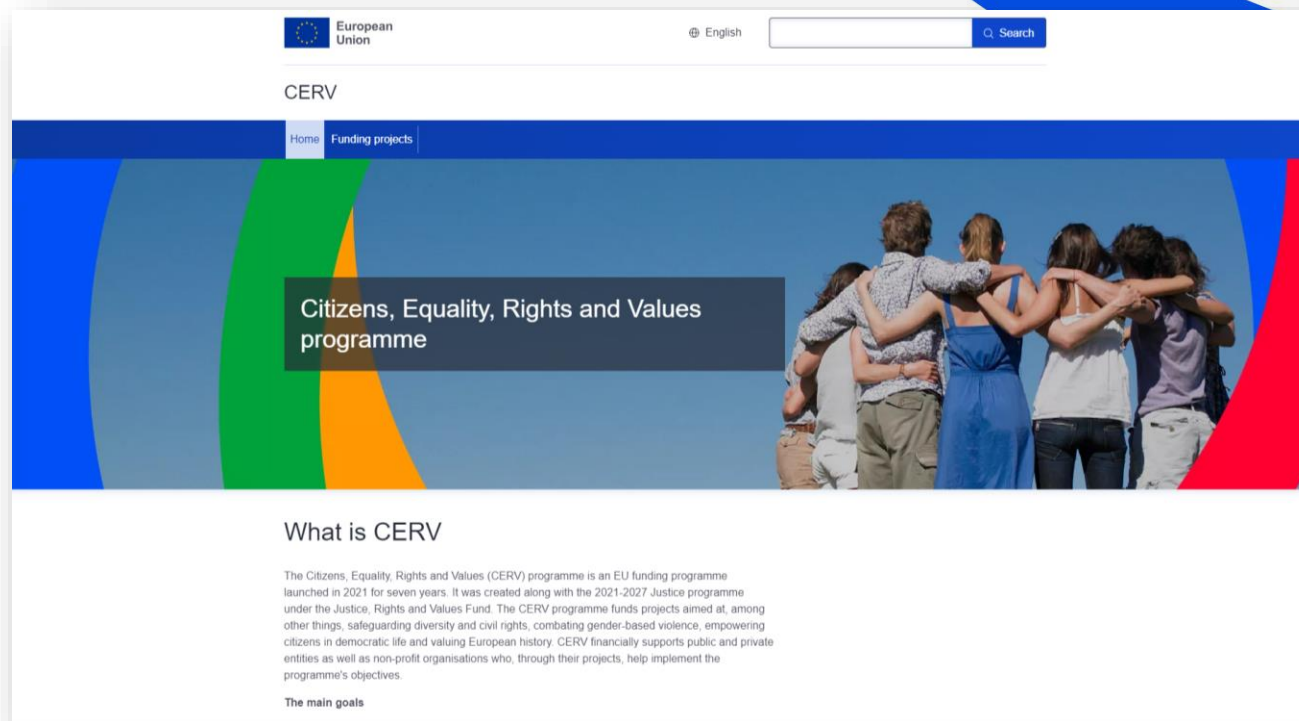
Notice: questions marked with an asterisk (*) are mandatory.

Eventos online de búsqueda de socios, capacitación y desarrollo de ideas para propuestas
Nuevas fechas próximamente

<https://eu.jotform.com/euform/CERV-forum>

Recursos europeos

- [Página web oficial de CERV](#)
- [CERV \(DG Justicia – Comisión Europea\)](#)
- [CERV \(EACEA\)](#)
- [Convocatorias CERV](#)
- [Resultados CERV](#)



¡SÍGUENOS!

Apúntate a nuestra e-newsletter

<https://bit.ly/NewsletterPEC>

Ministerio de Cultura
Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

<https://www.cultura.gob.es/pec>

Teléfono:
91 701 74 66

E-mail
pec.cultura@cultura.gob.es

